INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

Fecha: Del 01 al 30 de septiembre de 2024

1. Datos del Convenio de Uso de Recursos suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el municipio de Acandí-Chocó

NÚMERO DEL CONVENIO	1301 de 2023
OBJETO DEL CONVENIO	En virtud del presente Convenio, las Partes establecerán las condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de Acandí, departamento del Chocó, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, a fin de realizar el Proyecto denominado: **"REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA BATATILLA DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ, CHOCÓ"**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de junio de 2023
BENEFICIARIO	Municipio de Acandí-Choco
NIT	891.680.050-8
VALOR DEL CONVENIO	El Convenio no genera erogación presupuestal entre las partes.
VALOR DEL PROYECTO	QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($586.692.228)
PLAZO	Siete (7) meses.
FECHA DE INICIO	28 de junio de 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	27 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1	Otrosí No 1. CLAUSULA PRIMERA- Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio

	Interadministrativo de Uso de Recursos No. 1301 de 2023, hasta el 27 de mayo de 2024.
PRÓRROGA No. 2	Otrosí No 2. CLÁUSULA PRIMERA- Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos No. 1301 de 2023, hasta el 27 de junio de 2024.
PRÓRROGA No. 3	Otrosí No 3. CLÁUSULA PRIMERA- Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos No. 1301 de 2023, hasta el 27 de septiembre de 2024.
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	27 de septiembre de 2024

2. Datos del Supervisor del Convenio

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Martín Mauricio Mazo Villalobos** Asesor Dirección de Política y Regulación		
DEPENDENCIA – MEMORANDO	Conforme a la cláusula décimo-octava-supervisión y comité de seguimiento del CUR 1301 de 2023.		
SUPERVISORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Natalia Duarte Cáceres	28/06/2023	16/10/2023
	Juan Manuel Castaño Ossa	17/10/2023	31/01/2024
	Martín Mauricio Manzo Villalobos	01/02/2024	A la fecha

3. Información Física del Convenio

3.1. Proyecto(s) Viabilizado(s)

No. Comité Técnico VASB: N/A.	**Fecha: 29/05/2023** (Concepto técnico favorable)
Nombre del Proyecto:	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de acueducto en la vereda Batatilla del municipio de Acandí, Chocó.

Alcance del Proyecto:	**OBRA CIVIL Y SUMINISTROS:** Suministro e instalación de 640 m de tubería de acueducto de Ø12" en PVC (RDE21 o similar), Suministro e instalación de accesorios y obras complementarias. **INTERVENTORIA:** Interventoría a la obra Civil y a los Suministros **Seguimiento del MVCT:** 2% de seguimiento del MVCT
Impacto del Proyecto:	Con la implementación del proyecto "REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA BATATILLA DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ, CHOCÓ", se realizará la rehabilitación de los tramos afectados por la Ola Invernal manifestados como situación de emergencia, beneficiando a una población proyectada en 4.110 habitantes.

4. Información Financiera del Convenio

4.1. Plan Financiero del Proyecto

COMPONENTES/ FUENTES	NACIÓN	TOTAL
Obra Civil y suministros	$507.710.247	$507.710.247
Interventoría	$67.478.212	$67.478.212
Seguimiento MVCT (2%)*	$11.503.769	$11.503.769
TOTAL	**$586.692.228**	**$586.692.228**
% Participación	**100%**	**100%**

4.2. Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario.

No. Resolución de Asignación – Fecha:	0472 de 15 de junio de 2023
Valor de Asignación:	**TOTAL $586.692.228** Obra e interventoría: $575.188.459

	Seguimiento: $11.503.769
No. Certificado Disponibilidad Presupuestal – Fecha:	CDP 151923 de 30 de mayo de 2023 - obra e interventoría CDP 152023 de 30 de mayo de 2023 seguimiento
No. Registro Presupuestal – Fecha:	RP 274023 de 15 de junio de 2023 obra e interventoría
Esquema Fiduciario No. y Fecha:	MC-032/2023 19 de septiembre de 2023
Nombre Entidad Fiduciaria:	Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
Fideicomitente (Beneficiario):	Municipio de Acandí

4.3. Desembolsos

No.	CONCEPTO	FECHA SOLICITUD DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
1	Primer desembolso Treinta por ciento (30%) de los recursos asignados por la nación, cuando se suscriba el acta de inicio del contrato de obra y el contrato de interventoría	03/05/2024	22/05/2024	$ 172.556.538
2	Segundo desembolso Veinte por ciento (20%) de los recursos asignados por la nación, cuando se lleve mínimo un avance físico del veinte por ciento (20%) de ejecución de la obra.	06/05/2024	22/05/2024	$ 115.037.692
3	Tercer desembolso Treinta por ciento (30%) de los recursos asignados por la nación, cuando se lleve un avance mínimo del cuarenta por ciento (40%) de ejecución de obra.	14/06/2024	12/08/2024	$ 172.556.538
4	Cuarto desembolso Veinte por ciento (20%) de los recursos asignados por la	03/07/2024	12/08/2024	$ 115.037.691

No.	CONCEPTO	FECHA SOLICITUD DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
	nación, cuando se lleve un avance mínimo del setenta y cinco por ciento (75%) de ejecución de obra.			
			TOTAL	**$ 575.188.459**

5. Información Contractual del Convenio

5.1. Plan de Contratación del Proyecto

ACTIVIDAD	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	EJECUTOR
Obra Civil y suministros	$507.710.247	Licitación Pública	Municipio de Acandí
Interventoría	$67.478.212	Concurso de Méritos	Municipio de Acandí
TOTAL	**$575.188.459**		

6. Resumen Ejecución del Convenio

ITEM	EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO **No. Contratos: Obra Civil** ☐ **Interventoría** ☐	VALOR
1	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (AVANCE DE OBRA)	100%
2	VALOR VIABILIZADO DEL PROYECTO (obra, suministro, Interventoría y seguimiento MVCT-2%)	$586.692.228
3	VALORES CONTRATADOS DEL PROYECTO Valor contratado obra: $492.578.940,90	$558.689.787

	Valor contratado interventoría: $ 66.110.847	
4	VALORES EJECUTADOS DEL PROYECTO	$ 575.188.459
5	SALDO VALORES NO CONTRATADOS DEL PROYECTO Valor contratado obra: $15.131.306 Valor no contratado interventoría: $ 1.367.365	$ 16.498.671
6	SALDO VALORES NO EJECUTADOS DEL PROYECTO	$ 16.498.671

ITEM	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	VALOR
1	VALOR DESEMBOLSADO DEL PROYECTO	$ 575.188.459
2	VALORES PAGADOS DEL PROYECTO	$ 575.188.459
3	VALORES RECURSOS NO CONTRATADOS DEL PROYECTO	$16.498.671
4	VALORES RECURSOS NO EJECUTADOS DEL PROYECTO	$16.498.671
5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	$6.133.263

7. Conclusiones y/u Observaciones

CONCEPTO/OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

GENERALIDADES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El 6 de septiembre el municipio remitió mediante correo electrónico las actas de liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría, así como el acta de entrega del proyecto a la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Domiciliarios por el Bienestar de Acandí.

En reunión de seguimiento el 30 de septiembre el ministerio, recordó al Municipio que el CUR terminó el 27 de septiembre de 2024, por lo cual se debía gestionar la liquidación del convenio, según lo establecido en la cláusula vigésima novena del CUR 1301 de 2023. Para ello era importante tener la liquidación del contrato de encargo fiduciario y cerrada la cuenta respectiva.

El municipio indicó que se encontraban compilando los documentos necesarios, el informe final del Convenio, y la actualización al Sistema de Información para la Gestión y Control de Programas de Agua y Saneamiento Básico SiGeVAS, con el fin de proceder con la de liquidación del convenio celebrado.

Finalmente, el ministerio reiteró al municipio la devolución de los recursos al tesoro nacional, y solicitó adelantar reunión con el tesorero municipal, esto con el fin de aclarar las retenciones frente a los pagos.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO

En el período del presente informe, se adelantaron reuniones de seguimiento virtual los días 06 y 30 de septiembre, con el fin de verificar la documentación de los procesos de liquidación de los contratos derivados y del convenio, de igual manera, se reiteró al municipio que para realizar la liquidación del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el municipio y Fiduagraria S.A., debía contarse con todos los pagos y efectuados los reintegros.

Comunicaciones:

Por parte del municipio de Acandí, se recibieron las siguientes comunicaciones mediante correo electrónico:

- 06 de septiembre: remisión de copia de las actas de liquidación de obra e interventoría y acta de recibo APC.

- 12 de septiembre: remisión del informe de la sociedad fiduciaria correspondiente al mes de agosto.
- 12 de septiembre: remisión del informe de ejecución correspondiente al mes de agosto mediante radicado 2024ER0144626.
- 27 de septiembre: remisión de respuesta a solicitud de reintegro de rendimientos financieros generados Convenio.

Por su parte, esta cartera ministerial, remitió mediante correo electrónico en el presente mes, las siguientes comunicaciones al municipio:

- 27 de septiembre: solicitud de reintegro de rendimientos financieros generados en el mes de agosto producto de los desembolsos entregados con cargo a recursos de la nación al encargo Fiduciario FIDUAGRARIA S.A. contratado por el municipio.

INCONVENIENTES PRESENTADOS

No se han presentado inconvenientes durante el periodo del presente informe.

SUSPENSIONES, PRÓRROGAS, ADICIONES

Durante el período de reporte del presente informe no se surtieron acciones administrativas asociadas a suspensiones, prórrogas o adiciones del CUR.

ESTADO CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO.

Los recursos de seguimiento correspondiente al 2% ($11.503.769) del valor viabilizado se adicionaron en el OTROSÍ No. 21 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 438 DE 2015 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER. cuyo objeto es *"La prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de proyectos integrales que incluyen, entre otras actividades, las obras, interventorías, consultorías, diseños, así como las demás actividades necesarias para. el cumplimiento del Contrato, en relación con proyectos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean viabilizados por el MINISTERIO, dentro de la vigencia del presente contrato".*

FECHA DE CADUCIDAD DE LAS ACCIONES PARA LIQUIDAR EL CONVENIO

El CUR 1301 de 2023 se encuentra en ejecución y está vigente hasta el 27 de

septiembre 2024, los plazos para liquidar serían los siguientes:

- Término liquidación bilateral: 27 de marzo de 2025.
- Término de liquidación judicial: 27 de marzo de 2027.

Supervisión – Martin Mauricio Mazo Villalobos
Asesor Dirección de Política y Regulación

Revisó: Esperanza Contreras Pedreros- Componente Jurídico GR

Elaboró: Esthefanny Victoria González Salcedo- Contratista DPR, equipo GR

Jorge Enrique García Franco - Contratista DPR, Componente Financiero

Paola Tibaquirá Perdomo – Contratista DPR, Componente Técnico